FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Según Reglamento (CE) no 1907/2006, como modificado por Reglamento (CE) no 453/2010

Silicona Universal

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 Identificador del producto:

Nombre del producto : Silicona Universal

Tipo de producto REACH : Mezcla

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados:

1.2.1 Usos pertinentes identificados

Masilla tapaporos

1.2.2 Usos desaconsejados

No se conocen usos desaconsejados

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad:

Proveedor de la ficha de datos de seguridad

SOUDAL N.V.
Everdongenlaan 18-20
B-2300 Turnhout
☎ +32 14 42 42 31
 +32 14 42 65 14
msds@soudal.com

Fabricante del producto

SOUDAL N.V.
Everdongenlaan 18-20
B-2300 Turnhout
☎ +32 14 42 42 31
 +32 14 42 65 14
msds@soudal.com

1.4 Teléfono de emergencia:

24h/24h (Asesoramiento telefónico: inglés, francés, alemán, neerlandés):
+32 14 58 45 45 (BIG)

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla:

2.1.1 Clasificación según Reglamento CE N° 1272/2008

Clasificado como peligroso según los criterios del Reglamento (CE) N° 1272/2008

Clase	Categoría	Indicación de riesgos
Eye Irrit.	categoría 2	H319: Provoca irritación ocular grave.
Skin Irrit.	categoría 2	H315: Provoca irritación cutánea.

2.1.2 Clasificación según Directiva 67/548/CEE-1999/45/CE

No clasificado como peligroso según los criterios de la(s) directiva(s) 67/548/CEE y/o 1999/45/CE

2.2 Elementos de la etiqueta:

Etiquetado según Reglamento CE N° 1272/2008 (CLP)

Redactado según los criterios del Reglamento (UE) N° 487/2013, 4ª adaptación del Reglamento (CE) N° 1272/2008

Palabra de advertencia Atención

Frases H

H319 Provoca irritación ocular grave.

H315 Provoca irritación cutánea.

Frases P

P101 Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.

P102	Mantener fuera del alcance de los niños.
P280	Llevar guantes y gafas/máscara de protección.
P302 + P352	EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua y jabón.
P305 + P351 + P338	EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando.
P337 + P313	Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.
P332 + P313	En caso de irritación cutánea: Consultar a un médico.
P501	Eliminar el contenido/el recipiente de conformidad con la normativa local, regional, nacional o internacional.

Etiquetado según Directiva 67/548/CEE-1999/45/CE (DSD/DPD)

No clasificado como peligroso según Directiva 67/548/CEE y/o Directiva 1999/45/CE

2.3 Otros peligros:

CLP

No se conocen otros peligros

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1 Sustancias:

No aplicable

3.2 Mezclas:

Nombre REACH número de registro	N° CAS N° CE	Conc. (C)	Clasificación según DSD/DPD	Clasificación según CLP	Nota	Observación
3-aminopropiltrietoxisilano 01-2119480479-24	919-30-2 213-048-4	1%<C<2%	Xn; R22 C; R34 R43	Acute Tox. 4; H302 Skin Corr. 1B; H314 Skin Sens. 1; H317	(1)(6)(10)	Componente
3-aminopropil(metil)silsesquioxanos, con grupo terminal etoxi	128446-60-6	1%<C<3%	Xi; R36/38 R10	Flam. Liq. 3; H226 Eye Irrit. 2; H319 Skin Irrit. 2; H315	(1)(10)	UVCB
4-[(trietoxisililo)metilo]morfolina 01-0000020083-82	21743-27-1 480-370-1	1%<C<5%	R52-53	Aquatic Chronic 3; H412	(1)(10)	Componente
metanol 01-2119433307-44	67-56-1 200-659-6	C<1 %	F; R11 T; R23/24/25 - 39/23/24/25	Flam. Liq. 2; H225 Acute Tox. 2; H330 Acute Tox. 3; H311 Acute Tox. 3; H301 STOT SE 1; H370	(1)(2)(8)(10)	Componente

(1) Texto completo de las frases R y H: véase sección 16
(2) Sustancia con un límite de exposición en lugar de trabajo comunitario
(6) Incluido en el Anexo VI del Reglamento (CE) N° 1272/2008 pero la clasificación ha sido adaptada tras evaluación de datos experimentales disponibles
(8) Límites de concentración específicos, véase sección 16
(10) Sujeto a las restricciones del Anexo XVII del Reglamento (CE) N° 1907/2006

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1 Descripción de los primeros auxilios:

Medidas generales:

MEDIDAS GENERALES. Controlar las funciones vitales. Víctima inconsciente: mantener vías respiratorias abiertas. Paro de respiración: respiración artificial u oxígeno. Paro cardíaco: reanimación de la víctima. Consciente y dificultad para respirar: posición semi-sentado. Choque: preferentemente tumbado boca arriba,piernas elevadas. Vómito: evitar asfixia/pneumonía respiratoria. Cubrir la víctima para evitar enfriamiento (no calentar). Tener en observación permanente. Ofrecer apoyo psicológico. Calmar a la víctima y evitarle cualquier esfuerzo. Según su estado: médico/hospital.

En caso de inhalación:

Llevar a la víctima a un espacio ventilado. Problemas respiratorios: consultar médico/servicio médico.

En caso de contacto con la piel:

Lavar inmediatamente con abundante agua. Puede lavarse con jabón. Si la irritación persiste, consultar con un médico.

En caso de contacto con los ojos:

Enjuagar inmediatamente con abundante agua. No utilizar productos neutralizantes. Si la irritación persiste, consultar con un oftalmólogo.

En caso de ingestión:

Lavar la boca con agua. En caso de malestar, consultar al médico/servicio médico.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados:

4.2.1 Síntomas agudos

En caso de inhalación:

EXPOSICIÓN A CONCENTRACIONES ELEVADAS: Irritación de las vías respiratorias. Tos.

En caso de contacto con la piel:

Hormigueo/irritación de la piel.

En caso de contacto con los ojos:

Irritación del tejido ocular. Enrojecimiento del tejido ocular. Lacrimación.

En caso de ingestión:

Náusea. Vómito.

4.2.2 Síntomas retardados

No se conocen efectos crónicos.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente:

Figura más abajo, cuando se disponga de ello y sea aplicable.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción:

5.1.1 Medios de extinción apropiados:

Agua pulverizada. Espuma resistente al alcohol. Polvo BC. Anhídrido carbónico. Arena/tierra.

5.1.2 Medios de extinción no apropiados:

No se conocen medios de extinción a evitar.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla:

En combustión: liberación de gases/vapores tóxicos y corrosivos (óxidos de nitrógeno, monóxido de carbono - dióxido de carbono). Si es calentado: liberación de pequeñas cantidades de formaldehído. Reacciona con agua (humedad): liberación de gases/vapores fácilmente inflamables (etanol).

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios:

5.3.1 Instrucciones:

Diluir el gas tóxico con agua pulverizada. Agua precipitada puede ser tóxica/corrosiva.

5.3.2 Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios:

Guantes. Pantalla sobre el rostro. Ropa de seguridad. Calentamiento/fuego: aparato aire comprimido/oxígeno.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia:

Evitar llamas descubiertas.

6.1.1 Equipo de protección para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Véase sección 8.2

6.1.2 Equipo de protección para el personal de emergencia

Guantes. Pantalla sobre el rostro. Ropa de seguridad.

Ropa de protección adecuada

Véase sección 8.2

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente:

Recoger producto que está derramándose. Utilizar contenedor apropiado para evitar la contaminación del entorno.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza:

Recoger sólido derramado en recipientes con tapa. Limpiar superficies ensuciadas con una solución jabonosa. Limpiar material y ropa al terminar el trabajo.

6.4 Referencia a otras secciones:

Véase sección 13.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

La información en esta sección es una descripción general. Los escenarios de exposición figuran en el anexo, cuando se disponga de ellos y sean aplicables. Hay que utilizar siempre los escenarios de exposición pertinentes que corresponden con su uso identificado.

7.1 Precauciones para una manipulación segura:

Mantener lejos de llamas descubiertas/del calor. Evitar el contacto del producto con el agua. Observar higiene normal. Mantener el embalaje bien cerrado.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades:

7.2.1 Requisitos para el almacenamiento seguro:

Conservar en un lugar fresco. Conservar en un lugar seco. Consérvese el recipiente en lugar bien ventilado. Cumple las normas aplicables. Tiempo de almacenamiento máx.: 1 año(s).

7.2.2 Conservar el producto alejado de:

Fuentes de calor, ácidos (fuertes), bases (fuertes), agua/humedad.

7.2.3 Material de embalaje adecuado:

Plásticos.

7.2.4 Material de embalaje no adecuado:

No hay información disponible

7.3 Usos específicos finales:

Los escenarios de exposición figuran en el anexo, cuando se disponga de ellos y sean aplicables. Véase la información facilitada por el fabricante.

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1 Parámetros de control:

8.1.1 Exposición profesional

a) Valores límite de exposición profesional

Los valores límite figuran más abajo, cuando se disponga de ellos y sean aplicables.

UE

Metanol	Límite de exposición medio medido en tiempo 8 h	200 ppm	Valor límite de exposición profesional indicativo
	Límite de exposición medio medido en tiempo 8 h	260 mg/m³	Valor límite de exposición profesional indicativo

España

Metanol	Límite de exposición medio medido en tiempo 8 h	200 ppm	VLI
	Límite de exposición medio medido en tiempo 8 h	266 mg/m³	VLI

b) Valores límite biológicos nacionales

Los valores límite figuran más abajo, cuando se disponga de ellos y sean aplicables.

8.1.2 Métodos de muestreo

Figura más abajo, cuando se disponga de ello y sea aplicable.

8.1.3 Valores límite aplicables al uso previsto

Los valores límite figuran más abajo, cuando se disponga de ellos y sean aplicables.

8.1.4 Valores DNEL/PNEC

DNEL - Trabajadores

3-aminopropiltrietoxisilano

Valor umbral (DNEL/DMEL)	Tipo	Valor	Observación
DNEL	Efectos sistémicos agudos por penetración cutánea	8.3 mg/kg bw/día	
	Efectos sistémicos agudos inhalación	59 mg/m³	
	Efectos sistémicos a largo plazo por penetración cutánea	8.3 mg/kg bw/día	
	Efectos sistémicos a largo plazo inhalación	59 mg/m³	

4-[(trietoxisililo)metilo]morfolina

Valor umbral (DNEL/DMEL)	Tipo	Valor	Observación
DNEL	Efectos sistémicos agudos inhalación	175 mg/m³	
	Efectos sistémicos a largo plazo por penetración cutánea	8.33 mg/kg bw/día	
	Efectos sistémicos a largo plazo inhalación	58.33 mg/m³	

metanol

Valor umbral (DNEL/DMEL)	Tipo	Valor	Observación
DNEL	Efectos sistémicos agudos por penetración cutánea	40 mg/kg bw/día	
	Efectos sistémicos agudos inhalación	260 mg/m³	
	Efectos locales agudos inhalación	260 mg/m³	
	Efectos sistémicos a largo plazo por penetración cutánea	40 mg/kg bw/día	
	Efectos sistémicos a largo plazo inhalación	260 mg/m³	
	Efectos locales a largo plazo inhalación	260 mg/m³	

DNEL - Población en general

3-aminopropiltrietoxisilano

Valor umbral (DNEL/DMEL)	Tipo	Valor	Observación
DNEL	Efectos sistémicos agudos por penetración cutánea	5 mg/kg bw/día	
	Efectos sistémicos agudos inhalación	17.4 mg/m³	
	Efectos sistémicos a largo plazo por penetración cutánea	5 mg/kg bw/día	
	Efectos sistémicos a largo plazo inhalación	17.4 mg/m³	

4-[(trietoxisililo)metilo]morfolina

Valor umbral (DNEL/DMEL)	Tipo	Valor	Observación
DNEL	Efectos sistémicos agudos inhalación	43.48 mg/m³	
	Efectos sistémicos a largo plazo por penetración cutánea	4.17 mg/kg bw/día	
	Efectos sistémicos a largo plazo inhalación	14.49 mg/m³	
	Efectos sistémicos a largo plazo por vía oral	4.17 mg/kg bw/día	

metanol

Valor umbral (DNEL/DMEL)	Tipo	Valor	Observación
DNEL	Efectos sistémicos agudos por penetración cutánea	8 mg/kg bw/día	
	Efectos sistémicos agudos inhalación	50 mg/m³	
	Efectos locales agudos inhalación	50 mg/m³	
	Efectos sistémicos a largo plazo por penetración cutánea	8 mg/kg bw/día	
	Efectos sistémicos a largo plazo inhalación	50 mg/m³	
	Efectos locales a largo plazo inhalación	50 mg/m³	

PNEC

3-aminopropiltrietoxisilano

Compartimentos	Valor	Observación
Agua dulce (no salada)	0.33 mg/l	
Agua marina	0.033 mg/l	
Agua (emisiones intermitentes)	3.3 mg/l	
STP	13 mg/l	
Sedimento de agua dulce	1.2 mg/kg sedimento dw	
Sedimento de agua marina	0.12 mg/kg sedimento dw	
Suelo	0.05 mg/kg suelo dw	

metanol

Compartimentos	Valor	Observación
Agua dulce (no salada)	20.8 mg/l	
Agua marina	2.08 mg/l	
Agua (emisiones intermitentes)	1540 mg/l	
Sedimento de agua dulce	77 mg/kg sedimento dw	
Sedimento de agua marina	7.7 mg/kg sedimento dw	
Suelo	3.18 mg/kg suelo dw	
STP	100 mg/l	

8.1.5 Control banding

Figura más abajo, cuando se disponga de ello y sea aplicable.

8.2 Controles de la exposición:

La información en esta sección es una descripción general. Los escenarios de exposición figuran en el anexo, cuando se disponga de ellos y sean aplicables. Hay que utilizar siempre los escenarios de exposición pertinentes que corresponden con su uso identificado.

8.2.1 Controles técnicos apropiados

Mantener lejos de llamas descubiertas/del calor. Evitar el contacto del producto con el agua. Medir periódicamente la concentración en el aire. Trabajar al aire libre/con aspiración/ventilación o protección respiratoria.

8.2.2 Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal

Observar higiene normal. Mantener el embalaje bien cerrado. No comer, ni beber, ni fumar durante el trabajo.

a) Protección respiratoria:

Máscara antigás con filtro A si conc. en el aire > valor límite de exposición.

b) Protección de las manos:

Guantes.

- selección del material (buena resistencia)

Caucho al butilo.

c) Protección de los ojos:

Pantalla facial.

d) Protección de la piel:

Ropa de seguridad.

8.2.3 Controles de exposición medioambiental:

Véase secciones 6.2, 6.3 y 13

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas:

Forma física	Pasta

Olor	Olor característico
Umbral de olor	No hay información disponible
Color	Colores diferentes según la composición
Tamaño de las partículas	No hay información disponible
Límites de explosión	No hay información disponible
Inflamabilidad	No inflamable
Log Kow	No aplicable (mezcla)
Viscosidad dinámica	No hay información disponible
Viscosidad cinemática	No aplicable (mezcla)
Punto de fusión	No hay información disponible
Punto de ebullición	No hay información disponible
Punto de inflamación	No hay información disponible
Tasa de evaporación	No hay información disponible
Densidad de vapor relativa	No aplicable
Presión de vapor	No hay información disponible
Solubilidad	agua ; insoluble
Densidad relativa	1.02 ; 23 °C
Temperatura de descomposición	No hay información disponible
Temperatura de inflamación espontánea	> 400 °C
Propiedades explosivas	Ningún grupo químico asociado con propiedades explosivas
Propiedades comburentes	Ningún grupo químico asociado con propiedades oxidantes
pH	No hay información disponible

Peligros físicos

Sin clase de peligro físico

9.2 Información adicional:

Densidad absoluta	1020 kg/m³ ; 23 °C

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1 Reactividad:

Si se calienta: aumenta riesgo de inflamación. No hay información disponible.

10.2 Estabilidad química:

Inestable en exposición a la humedad.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas:

No hay información disponible.

10.4 Condiciones que deben evitarse:

Mantener lejos de llamas descubiertas/del calor. Evitar el contacto del producto con el agua.

10.5 Materiales incompatibles:

Ácidos (fuertes), bases (fuertes), agua/humedad.

10.6 Productos de descomposición peligrosos:

Reacciona con (algunos) ácidos/(algunas) bases: liberación de gases/vapores fácilmente inflamables (etanol). Si es calentado: liberación de pequeñas cantidades de formaldehído. En combustión: liberación de gases/vapores tóxicos y corrosivos (óxidos de nitrógeno, monóxido de carbono - dióxido de carbono). Reacciona con agua (humedad): liberación de gases/vapores fácilmente inflamables (etanol).

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos:

11.1.1 Resultados de prueba

Toxicidad aguda

Silicona Universal

No hay datos (experimentales) disponibles sobre la mezcla

3-aminopropiltrietoxisilano

Vía de exposición	Parámetro	Método	Valor	Tiempo de exposición	Especie	Género	Determinación de valor
Oral	DL50	EPA OTS 798.1175	1.57-2.83 ml/kg bw		Rata	Masculino/femenino	Valor experimental
Dérmico	DL50	EPA OTS 798.1100	4.29 ml/kg bw	24 h	Conejo	Masculino/femenino	Valor experimental
Inhalación (vapores)	CL50	OCDE 403	>5 ppm	6 h	Rata	Macho	Valor experimental
Inhalación (vapores)	CL50	OCDE 403	>16 ppm	6 h	Rata	Hembra	Valor experimental

4-[(trietoxisililo)metilo]morfolina

Vía de exposición	Parámetro	Método	Valor	Tiempo de exposición	Especie	Género	Determinación de valor
Oral	DL50	Otros	>2000 mg/kg bw		Rata	Hembra	Valor experimental
Dérmico	DL50	Otros	>2000 mg/kg bw		Rata	Masculino/femenino	Valor experimental

metanol

Vía de exposición	Parámetro	Método	Valor	Tiempo de exposición	Especie	Género	Determinación de valor
Oral	DL50	Test de BASF	1187 - 2769 mg/kg bw		Rata	Masculino/femenino	Peso de las pruebas
Oral	DL0	Equivalente a OCDE 401	> 2528 mg/kg bw		Rata		Valor experimental
Oral			categoría 3				Anexo VI
Dérmico			categoría 3				Anexo VI
Inhalación (vapores)	CL50	Test de BASF	128.2 mg/l aire	4 h	Rata	Masculino/femenino	Peso de las pruebas
Inhalación			categoría 2				Anexo VI

El juicio se basa en los componentes relevantes

Conclusión

No clasificado para toxicidad aguda

Corrosión o irritación

Silicona Universal

No hay datos (experimentales) disponibles sobre la mezcla

3-aminopropiltrietoxisilano

Vía de exposición	Resultado	Método	Tiempo de exposición	Momento	Especie	Determinación de valor
Ojo	Altamente irritante	Equivalente a OCDE 405			Conejo	Valor experimental
Piel	Corrosivo	Equivalente a OCDE 404	1 h		Conejo	Valor experimental

3-aminopropil(metil)silsesquioxanos, con grupo terminal etoxi

Vía de exposición	Resultado	Método	Tiempo de exposición	Momento	Especie	Determinación de valor
Ojo	Irritante					Estudio de literatura
Piel	Irritante					Estudio de literatura

4-[(trietoxisililo)metilo]morfolina

Vía de exposición	Resultado	Método	Tiempo de exposición	Momento	Especie	Determinación de valor
Ojo	No irritante	Otros			Conejo	Valor experimental
Piel	No irritante	Otros			Conejo	Valor experimental

metanol

Vía de exposición	Resultado	Método	Tiempo de exposición	Momento	Especie	Determinación de valor
Ojo	No irritante	Test de BASF		1; 24 horas	Conejo	Valor experimental
Ojo	No irritante	OCDE 405		24; 48; 72 horas	Conejo	Valor experimental
Piel	No irritante	Test de BASF	20 h	48; 72 horas	Conejo	Valor experimental

La clasificación se basa en los componentes relevantes

Conclusión

Provoca irritación cutánea.

Provoca irritación ocular grave.

Sensibilización respiratoria o cutánea

Silicona Universal

Vía de exposición	Resultado	Método	Tiempo de exposición	Momento de observación	Especie	Género	Determinación de valor
Dérmico	No sensibilizante	Equivalente a OCDE 406			Cobaya		Valor experimental

3-aminopropiltrietoxisilano

Vía de exposición	Resultado	Método	Tiempo de exposición	Momento de observación	Especie	Género	Determinación de valor
Piel	Sensibilizante	OCDE 406	6 h	24; 48 horas	Cobaya	Masculino/femenino	Valor experimental

4-[(trietoxisililo)metilo]morfolina

Vía de exposición	Resultado	Método	Tiempo de exposición	Momento de observación	Especie	Género	Determinación de valor
Piel	No sensibilizante	Otros			Ratón	Hembra	Valor experimental

metanol

Vía de exposición	Resultado	Método	Tiempo de exposición	Momento de observación	Especie	Género	Determinación de valor
Piel	No sensibilizante	Equivalente a OCDE 406		24; 48; 72 horas	Cobaya	Hembra	Valor experimental

El juicio de la mezcla se basa en datos de ensayos sobre la propia mezcla

Conclusión

No clasificado como sensibilizante para la piel

No clasificado como sensibilizante para la inhalación

Toxicidad específica en determinados órganos

Silicona Universal

No hay datos (experimentales) disponibles sobre la mezcla

3-aminopropiltrietoxisilano

Vía de exposición	Parámetro	Método	Valor	Órgano	Efecto	Tiempo de exposición	Especie	Género	Determinación de valor
Oral	NOAEL	OCDE 408	200 mg/kg bw/día		Ningún efecto	91-92 día(s)	Rata	Masculino/femenino	Valor experimental
Dérmico	NOAEL	Prueba de toxicidad subaguda	84 mg/kg bw/día		Ningún efecto	3-9 días (6h/día)	Conejo	Masculino/femenino	Valor experimental
Inhalación (niebla)		Equivalente a OCDE 412	147 mg/m³ aire	Laringe	Cambios en la laringe	4 semanas (6h/día, 7 días/semana)	Rata	Macho	Valor experimental

4-[(trietoxisililo)metilo]morfolina

Vía de exposición	Parámetro	Método	Valor	Órgano	Efecto	Tiempo de exposición	Especie	Género	Determinación de valor
Oral	NOAEL	Otros	1000 mg/kg bw/día				Rata	Masculino/femenino	Valor experimental
Oral	NOEL	Otros	1000 mg/kg bw/día				Rata	Masculino/femenino	Valor experimental

metanol

Vía de exposición	Parámetro	Método	Valor	Órgano	Efecto	Tiempo de exposición	Especie	Género	Determinación de valor
Oral	LOAEL	Otros	2340 mg/kg bw/día		Mortalidad	3 día(s)	Simio	Macho	Valor experimental
Oral (sonda gástrica)		Incidente			Trastornos visuales hasta ceguera permanente		Hombre	Macho	
Inhalación	NOAEC	Otros	0.013 mg/l aire			29 mes(es)	Simio		Peso de las pruebas
Inhalación	LOAEC		0.13 mg/l aire	Cerebro	Deterioraciones cerebrales	29 semana(s)	Simio		Peso de las pruebas
Inhalación		Otros	1.6 mg/l aire		Trastornos visuales hasta ceguera permanente		Hombre		
Inhalación (vapores)	NOAEC	Equivalente a OCDE 412	6.66 mg/l aire		Ningún efecto	4 semanas (6h/día, 5 días/semana)	Rata	Masculino/femenino	Peso de las pruebas
Inhalación	NOAEC	Equivalente a OCDE 453	1.3 mg/l aire		Ningún efecto	12 mes(es)	Ratón	Masculino/femenino	Peso de las pruebas
Inhalación (vapores)	NOEC	Equivalente a OCDE 453	0.13 mg/l aire		Ningún efecto	12 mes(es)	Rata	Masculino/femenino	Peso de las pruebas
Inhalación	NOEC	Observación humana	0.26 mg/l aire	Sistema nervioso central	Ningún efecto	4 h	Hombre		Peso de las pruebas

El juicio se basa en los componentes relevantes

Conclusión

No clasificado para toxicidad subcrónica

Mutagenicidad en células germinales (in vitro)

Silicona Universal

No hay datos (experimentales) disponibles sobre la mezcla

3-aminopropiltrietoxisilano

Resultado	Método	Sustrato de prueba	Efecto	Determinación de valor
Negativo con activación metabólica, negativo sin activación metabólica	Otros	Fibroblastos de pulmón de hámster chino	Aberraciones cromosómicas	Valor experimental

4-[(trietoxisililo)metilo]morfolina

Resultado	Método	Sustrato de prueba	Efecto	Determinación de valor
Negativo	Otros	Bacteria (S. typhimurium)		Valor experimental
Positivo sin activación metabólica, negativo con activación metabólica	Otros	Fibroblastos de pulmón de hámster chino		Valor experimental

metanol

Resultado	Método	Sustrato de prueba	Efecto	Determinación de valor
Negativo con activación metabólica, negativo sin activación metabólica	OCDE 471	Bacteria (S. typhimurium)	Ningún efecto	Peso de las pruebas
Negativo con activación metabólica, negativo sin activación metabólica	Equivalente a OCDE 476	Fibroblastos de pulmón de hámster chino	Ningún efecto	Peso de las pruebas
Negativo con activación metabólica, negativo sin activación metabólica	OCDE 471	Escherichia coli	Ningún efecto	Peso de las pruebas
Negativo sin activación metabólica	OCDE 473	Fibroblastos de pulmón de hámster chino	Ningún efecto	Peso de las pruebas

Mutagenicidad (in vivo)

Silicona Universal

No hay datos (experimentales) disponibles sobre la mezcla

3-aminopropiltrietoxisilano

Resultado	Método	Tiempo de exposición	Sustrato de prueba	Género	Órgano	Determinación de valor
Negativo	OCDE 474		Ratón	Masculino/femenino		Valor experimental

4-[(trietoxisililo)metilo]morfolina

Resultado	Método	Tiempo de exposición	Sustrato de prueba	Género	Órgano	Determinación de valor
Negativo	Otros		Ratón	Masculino/femenino		Valor experimental

metanol

Resultado	Método	Tiempo de exposición	Sustrato de prueba	Género	Órgano	Determinación de valor
Negativo	OCDE 474	5 días (6h/día)	Ratón	Macho		Peso de las pruebas
Negativo	OCDE 474	5 día(s)	Ratón	Hembra		Peso de las pruebas

Carcinogenicidad

Silicona Universal

No hay datos (experimentales) disponibles sobre la mezcla

3-aminopropiltrietoxisilano

Vía de exposición	Parámetro	Método	Valor	Tiempo de exposición	Especie	Género	Determinación de valor	Órgano	Efecto
Dérmico	NOAEL	Otros	209 mg/kg bw/día	24 mes(es)	Ratón	Masculino/femenino	Valor experimental		Ningún efecto

metanol

Vía de exposición	Parámetro	Método	Valor	Tiempo de exposición	Especie	Género	Determinación de valor	Órgano	Efecto
Inhalación	NOAEC	Equivalente a OCDE 453	>= 1.3 mg/l aire	24 meses (diario, 20h/día)	Rata	Masculino/femenino	Peso de las pruebas		
Inhalación	NOAEC	Equivalente a OCDE 453	>= 1.3 mg/l aire	18 mes(es)	Ratón	Masculino/femenino	Peso de las pruebas		
Oral	NOAEL	Otros	466 - 529 mg/kg bw/día	104 semana(s)	Rata	Masculino/femenino	Valor experimental		Efectos globales
Oral	LOAEL	Otros	1872 - 2101 mg/kg bw/día	104 semana(s)	Rata	Masculino/femenino	Valor experimental		Efectos globales

Toxicidad para la reproducción

Silicona Universal

No hay datos (experimentales) disponibles sobre la mezcla

3-aminopropiltrietoxisilano

	Parámetro	Método	Valor	Tiempo de exposición	Especie	Género	Efecto	Órgano	Determinación de valor
Toxicidad para el desarrollo	NOAEL	EPA OTS 798.4900	100 mg/kg bw/día	20 día(s)	Rata				Valor experimental
Toxicidad maternal	NOAEL	OCDE 414	100 mg/kg bw/día	17 días (gestación, diario)	Rata	Hembra			Valor experimental
Efectos sobre la fertilidad	NOAEL (P)	OCDE 408	600 mg/kg bw/día	91-92 día(s)	Rata	Masculino/femenino	Ningún efecto		Valor experimental

metanol

	Parámetro	Método	Valor	Tiempo de exposición	Especie	Género	Efecto	Órgano	Determinación de valor
Toxicidad para el desarrollo	NOAEC	Equivalente a OCDE 414	1.33 mg/kg bw/día	11 días (gestación, diario)	Rata	Hembra	Ningún efecto		Peso de las pruebas
	LOAEC	Equivalente a OCDE 414	6.65 mg/kg bw/día	11 días (gestación, diario)	Rata	Hembra	Tamaño y peso de la camada; anomalías claramente visibles; tejidos blandos externos; anomalías del esqueleto		Peso de las pruebas
	LOAEL	Otros	5000 mg/kg bw/día	6 - 10 días (gestación, diario)	Ratón				Valor experimental
	LOAEL	Otros	1700 mg/kg bw/día	6 - 10 días (gestación, diario)	Ratón				Valor experimental
	NOAEC	Equivalente a OCDE 414	1.33 mg/l aire	6 - 15 días (gestación, diario)	Ratón				Valor experimental
	NOAEC	Equivalente a OCDE 414	1.33 mg/kg bw/día	11 días (gestación, diario)	Rata	Hembra	Ningún efecto		Peso de las pruebas
	LOAEC	Equivalente a OCDE 414	6.65 mg/kg bw/día	11 días (gestación, diario)	Rata	Hembra	Peso de la camada		Peso de las pruebas
Toxicidad maternal	NOAEL	Equivalente a OCDE 414	1.33 mg/kg bw/día	11 días (gestación, diario)	Rata	Hembra	Ningún efecto		Peso de las pruebas
	LOAEL	Equivalente a OCDE 414	6.65 mg/kg bw/día	11 días (gestación, diario)	Rata	Hembra	Peso corporal reducido; consumo de alimentos reducido		Peso de las pruebas
	NOAEL	Equivalente a OCDE 414	5000 mg/kg bw/día		Ratón	Hembra	Ningún efecto		Peso de las pruebas
Efectos sobre la fertilidad	NOAEC (P)	Equivalente a OCDE 416	1.3 mg/l aire	103 -108 día(s)	Rata	Masculino/femenino	Ningún efecto		Peso de las pruebas
	NOAEC (P/F1)	Otros	2.39 mg/l aire	355 día(s)	Simio	Hembra	Ningún efecto		Peso de las pruebas
	NOAEL (P)	Otros	< 1000 mg/kg bw/día	5 día(s)	Ratón	Macho			Valor experimental
	NOAEC (F1)	Equivalente a OCDE 416	0.13 mg/l aire	145-153 día(s)	Rata	Masculino/femenino	Ningún efecto		Peso de las pruebas
	NOAEC (F2)	Equivalente a OCDE 416	0.13 mg/l aire	54-56 día(s)	Rata	Masculino/femenino	Ningún efecto		Peso de las pruebas
		Equivalente a OCDE 416	1.3 mg/l aire	145-153 día(s)	Rata	Masculino/femenino	Rendimiento reproductivo		Peso de las pruebas
		Equivalente a OCDE 416	1.3 mg/l aire	54-56 día(s)	Rata	Masculino/femenino	Rendimiento reproductivo		Peso de las pruebas

El juicio se basa en los componentes relevantes

Conclusión CMR

No clasificado para carcinogenicidad

No clasificado para toxicidad mutagénica o genotóxica

No clasificado para reprotoxicidad o toxicidad en el desarrollo

Toxicidad otros efectos

Silicona Universal

No hay datos (experimentales) disponibles sobre la mezcla

metanol

Parámetro	Método	Valor	Órgano	Efecto	Tiempo de exposición	Especie	Género	Determinación de valor
NOEC	Observación humana	0.26 mg/l	Sistema nervioso central	Ningún efecto	4 h	Hombre		Peso de las pruebas
LDL0		4000 mg/kg bw		Mortalidad		Simio	Masculino/femenino	Valor experimental

Efectos crónicos producidos por una exposición a corto y largo plazo

Silicona Universal

POR EXPOSICIÓN/CONTACTO PROLONGADO O REPETIDO: Piel rojiza. Piel seca. Erupción/inflamación. Hipertrofia/afección del hígado.

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1 Toxicidad:

Silicona Universal

No hay datos (experimentales) disponibles sobre la mezcla

3-aminopropiltrietoxisilano

	Parámetro	Método	Valor	Duración	Especie	Diseño de pruebas	Agua dulce/salada	Determinación de valor
Toxicidad aguda peces	CL50	OCDE 203	> 934 mg/l	96 h	Brachydanio rerio	Sistema semiestático	Agua dulce (no salada)	Valor experimental; GLP
Toxicidad aguda invertebrados	CE50	OCDE 202	331 mg/l	48 h	Daphnia magna	Sistema estático	Agua dulce (no salada)	Valor experimental; GLP
Toxicidad algas y otras plantas acuáticas	ErC50	Método C.3 de la UE	> 1000 mg/l	72 h	Scenedesmus subspicatus	Sistema estático	Agua dulce (no salada)	Valor experimental; GLP

metanol

	Parámetro	Método	Valor	Duración	Especie	Diseño de pruebas	Agua dulce/salada	Determinación de valor
Toxicidad aguda peces	CL50	EPA 600/3-75/009	15400 mg/l	96 h	Lepomis macrochirus	Sistema con corriente	Agua dulce (no salada)	Valor experimental; Letal
Toxicidad aguda invertebrados	CE50	DIN 38412-11	>10000 mg/l	48 h	Daphnia magna	Sistema estático	Agua dulce (no salada)	Valor experimental; Letal
	CE50	OCDE 202	18260 mg/l	96 h	Daphnia magna	Sistema semiestático	Agua dulce (no salada)	Valor experimental; Locomoción
Toxicidad algas y otras plantas acuáticas	CE50	OCDE 201	22000 mg/l	96 h	Pseudokirchneriella subcapitata	Sistema estático	Agua dulce (no salada)	Valor experimental; Tasa de crecimiento
Toxicidad crónica peces	NOEC	Otros	7900 mg/l	200 h	Oryzias latipes	Sistema estático	Agua dulce (no salada)	Valor experimental
	CE50	Otros	14536 mg/l	200 h	Oryzias latipes	Sistema estático	Agua dulce (no salada)	Valor experimental
Toxicidad crónica invertebrados acuáticos	NOEC		208 mg/l	2 día(s)	Daphnia magna			QSAR; Reproducción
Toxicidad microorganismos acuáticos	IC50	OCDE 209	>1000 mg/l	3 h	Sedimento activado	Sistema estático	Agua dulce (no salada)	Valor experimental
Toxicidad organismos sedimentarios	CE50	Otros	71700 mg/l	3 minutos	Tubifex tubifex	Sistema estático	Agua dulce (no salada)	Valor experimental; Locomoción

	Parámetro	Método	Valor	Duración	Especie	Determinación de valor
Toxicidad macroorganismos del suelo	CL50	OCDE 207	>1 mg/cm² mat. Test	48 h	Eisenia fetida	Valor experimental
Toxicidad vegetales terrestres	CE50		60 mol/l	7 día(s)	Triticum aestivum	Peso de las pruebas

El juicio se basa en los componentes relevantes de la mezcla

Conclusión

No clasificado como peligroso para el medio ambiente según los criterios del Reglamento (CE) N° 1272/2008

12.2 Persistencia y degradabilidad:

3-aminopropiltrietoxisilano

Biodegradación agua

Método	Valor	Duración	Determinación de valor
Método C.4 de la UE	67 %	28 día(s)	Valor experimental

Fototransformación aire (DT50 aire)

Método	Valor	Conc. radicales OH	Determinación de valor
Otros	0.202 día(s)	1.5 E6 /cm³	Valor calculado

metanol

Biodegradación agua

Método	Valor	Duración	Determinación de valor
Otros	82.7 %	5 día(s)	Valor experimental
Otros	71.5 %	5 día(s)	Valor experimental
Otros	95-97 %	20 día(s)	Valor experimental
Otros	95 %	5 día(s)	Valor experimental

Fototransformación aire (DT50 aire)

Método	Valor	Conc. radicales OH	Determinación de valor
Otros	17.2 día(s)		Valor experimental

Biodegradación suelo

Método	Valor	Duración	Determinación de valor
Otros	46.3 - 53..4 %	5 día(s)	Valor experimental

Conclusión

Contiene componente(s) no fácilmente biodegradable(s)

12.3 Potencial de bioacumulación:

Silicona Universal

Log Kow

Método	Observación	Valor	Temperatura	Determinación de valor
	No aplicable (mezcla)			

3-aminopropiltrietoxisilano

BCF peces

Parámetro	Método	Valor	Duración	Especie	Determinación de valor
BCF	OCDE 305	3.4	8 semana(s)	Cyprinus carpio	Valor experimental

Log Kow

Método	Observación	Valor	Temperatura	Determinación de valor
		1.7	20 °C	QSAR

3-aminopropil(metil)silsesquioxanos, con grupo terminal etoxi

Log Kow

Método	Observación	Valor	Temperatura	Determinación de valor
	No hay información disponible			

metanol

BCF peces

Parámetro	Método	Valor	Duración	Especie	Determinación de valor
BCF	Otros	<10	72 h	Leuciscus idus	Valor experimental
		1	72 h	Cyprinus carpio	Valor experimental
		3	72 h	Cyprinus carpio	Valor experimental
		4.5	72 h	Cyprinus carpio	Valor experimental

Log Kow

Método	Observación	Valor	Temperatura	Determinación de valor
Otros		-0.77		Valor experimental

Conclusión

No contiene componente(s) bioacumulable(s)

12.4 Movilidad en el suelo:

metanol

(log) Koc

Parámetro	Método	Valor	Determinación de valor
Koc	SRC PCKOCWIN v1.66	1	Valor calculado
	Otros	0.13-0.61	Valor experimental

Volatilidad (Constante H de la Ley de Henry)

Valor	Método	Temperatura	Observación	Determinación de valor
0.461 Pa.m³/mol		25 °C		Literatura

Distribución porcentual

Método	Fracción aire	Fracción biota	Fracción sedimento	Fracción suelo	Fracción agua	Determinación de valor
Nivel de Mackay I	12.5 %	0 %	0 %	0 %	87.5 %	QSAR
Nivel de Mackay III	73.3 %		0.02 %	11.1 %	15.6 %	QSAR

Conclusión

No hay datos (experimentales) disponibles sobre la movilidad de los componentes

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB:

Los datos disponibles son insuficientes para poder declarar si el/los componente(s) cumple(n) o no los criterios PBT y mPmB según el Anexo XIII del Reglamento (CE) N° 1907/2006.

12.6 Otros efectos adversos:

Silicona Universal

Potencial de calentamiento atmosférico (PCA)

Ninguno de los componentes conocidos está incluido en la lista de los gases fluorados de efecto invernadero (Reglamento (CE) n° 842/2006)

Potencial de agotamiento del ozono (PAO)

No clasificado como peligroso para la capa de ozono (Reglamento (CE) n° 1005/2009)

metanol

Potencial de calentamiento atmosférico (PCA)

Ninguno de los componentes conocidos está incluido en la lista de los gases fluorados de efecto invernadero (Reglamento (CE) n° 842/2006)

Aguas subterráneas

Contamina las aguas subterráneas

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

La información en esta sección es una descripción general. Los escenarios de exposición figuran en el anexo, cuando se disponga de ellos y sean aplicables. Hay que utilizar siempre los escenarios de exposición pertinentes que corresponden con su uso identificado.

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos:

13.1.1 Disposiciones sobre los residuos

Código de residuos (Directiva 2008/98/CE, decisión 2000/0532/CE).
08 04 10 (Residuos de la FFDU de adhesivos y sellantes (incluyendo productos de impermeabilización): Residuos de adhesivos y sellantes, distintos de los especificados en el código 08 04 09). Según la rama industrial y el proceso de producción, también otros códigos de residuos pueden ser aplicables. Puede ser considerado como residuo no peligroso según Directiva 2008/98/CE.

13.1.2 Métodos de eliminación

Eliminar en incinerador homologado equipado con quemador de salida y lavado gases de combustión con recuperación de energía. Eliminar los residuos de acuerdo con las prescripciones locales y/o nacionales.

13.1.3 Envases/Contenedor

Código de residuos envase (Directiva 2008/98/CE).
15 01 02 (Envases de plástico).

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

Carretera (ADR)

14.1 Número ONU:

Transporte	No sujeto

14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte:

Número de identificación de peligro	
Clase	
Código de clasificación	

14.4 Grupo de embalaje:

Grupo de embalaje	

Etiquetas	

14.5 Peligros para el medio ambiente:

Marca para las materias peligrosas para el medio ambiente	no

14.6 Precauciones particulares para los usuarios:

Disposiciones especiales	
Cantidades limitadas	

Ferrocarril (RID)

14.1 Número ONU:

Transporte	No sujeto

14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte:

Número de identificación de peligro	
Clase	
Código de clasificación	

14.4 Grupo de embalaje:

Grupo de embalaje	
Etiquetas	

14.5 Peligros para el medio ambiente:

Marca para las materias peligrosas para el medio ambiente	no

14.6 Precauciones particulares para los usuarios:

Disposiciones especiales	
Cantidades limitadas	

Vías navegables interiores (ADN)

14.1 Número ONU:

Transporte	No sujeto

14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte:

Clase	
Código de clasificación	

14.4 Grupo de embalaje:

Grupo de embalaje	
Etiquetas	

14.5 Peligros para el medio ambiente:

Marca para las materias peligrosas para el medio ambiente	no

14.6 Precauciones particulares para los usuarios:

Disposiciones especiales	
Cantidades limitadas	

Mar (IMDG/IMSBC)

14.1 Número ONU:

Transporte	No sujeto

14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte:

Clase	

14.4 Grupo de embalaje:

Grupo de embalaje	
Etiquetas	

14.5 Peligros para el medio ambiente:

Contaminador marino	-
Marca para las materias peligrosas para el medio ambiente	no

14.6 Precauciones particulares para los usuarios:

Disposiciones especiales	
Cantidades limitadas	

14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC:

Anexo II del Convenio MARPOL 73/78	

Aire (ICAO-TI/IATA-DGR)

14.1 Número ONU:

Transporte	No sujeto

14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte:

Clase	

14.4 Grupo de embalaje:

Grupo de embalaje	
Etiquetas	

14.5 Peligros para el medio ambiente:

Marca para las materias peligrosas para el medio ambiente	no

14.6 Precauciones particulares para los usuarios:

Disposiciones especiales	
Transporte de pasajeros y cargas: cantidades limitadas: cantidad neta máxima por envase	

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla:

Legislación europea:

Contenido de COV Directiva 2010/75/UE

Contenido de COV	Observación
< 10 %	

REACH Anexo XVII - Restricción

Contiene componente(s) sujeto(s) a las restricciones del Anexo XVII del Reglamento (CE) N° 1907/2006: restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso de determinadas sustancias, mezclas y artículos peligrosos.

	Designación de la sustancia, del grupo de sustancias o de la mezcla	Condiciones de restricción
· 3-aminopropiltrietoxisilano · 4-[(trietoxisilil)metilo]morfolina · metanol	Sustancias o mezclas líquidas que son consideradas peligrosas de conformidad con la Directiva 1999/45/CE o reúnan los criterios de cualquiera de las siguientes clases o categorías de peligro establecidas en el anexo I del Reglamento (CE) n o 1272/2008: a) clases de peligro 2.1 a 2.4, 2.6, 2.7, 2.8 (tipos A y B), 2.9, 2.10, 2.12, 2.13 (categorías 1 y 2), 2.14 (categorías 1 y 2), 2.15 (tipos A a F); b) clases de peligro 3.1 a 3.6, 3.7 (efectos adversos sobre la función sexual y la fertilidad o sobre el desarrollo), 3.8 (efectos distintos de los narcóticos), 3.9 y 3.10; c) clase de peligro 4.1; d) clase de peligro 5.1.	1. No se utilizarán en: — artículos decorativos destinados a producir efectos luminosos o de color obtenidos por medio de distintas fases, por ejemplo, lámparas de ambiente y ceniceros, — artículos de diversión y broma, — juegos para uno o más participantes o cualquier artículo que se vaya a utilizar como tal, incluso con carácter decorativo.2. Los artículos que no cumplan lo dispuesto en el punto 1 no podrán comercializarse.3. No se comercializarán cuando contengan un agente colorante, a menos que se requiera por razones fiscales, un agente perfumante o ambos, si: — pueden utilizarse como combustible en lámparas de aceite decorativas destinadas a ser suministradas al público en general, y — presentan un riesgo de aspiración y están etiquetadas con las frases R65 o H304.4. Las lámparas de aceite decorativas destinadas a ser suministradas al público en general no se comercializarán a menos que se ajusten a la norma europea sobre lámparas de aceite decorativas (EN 14059) adoptada por el Comité Europeo de Normalización (CEN).5. Sin perjuicio de la aplicación de otras disposiciones comunitarias sobre clasificación, envasado y etiquetado de sustancias y mezclas peligrosas, los proveedores se asegurarán, antes de la comercialización, de que se cumplen los siguientes requisitos: a) los aceites para lámparas etiquetados con las frases R65 o H304 y destinados a ser suministrados al público en general deberán llevar marcada de manera visible, legible e indeleble la siguiente indicación: “Mantener las lámparas que contengan este líquido fuera del alcance de los niños”; y, para el 1 de diciembre 2010: “un simple sorbo de aceite para lámparas, o incluso chupar la mecha, puede causar lesiones pulmonares potencialmente mortales”; b) para el 1 de diciembre de 2010, los líquidos encendedores de barbacoa etiquetados con las frases R65 o H304 y destinados a ser suministrados al público en general deberán llevar marcada de manera legible e indeleble la siguiente indicación: “un simple sorbo de líquido encendedor de barbacoa puede causar lesiones pulmonares potencialmente mortales”; c) para el 1 de diciembre de 2010, los aceites para lámparas y los líquidos encendedores de barbacoa etiquetados con las frases R65 o H304 y destinados a ser suministrados al público en general deberán presentarse en envases negros opacos de 1 litro como máximo.6. A más tardar el 1 de junio de 2014, la Comisión pedirá a la Agencia Europea de Sustancias y Preparados Químicos que elabore un expediente, de conformidad con el artículo 69 del presente Reglamento, con objeto de prohibir, si procede, los líquidos encendedores de barbacoa y los aceites para lámparas decorativas etiquetados con las frases R65 o H304 y destinados a ser suministrados al público en general.7. Las personas físicas o jurídicas que comercialicen por primera vez aceites para lámparas y líquidos encendedores de barbacoa etiquetados con las frases R65 o H304 presentarán a la autoridad competente del Estado miembro afectado, no más tarde del 1 de diciembre de 2011, y en adelante con una periodicidad anual, datos sobre las alternativas a dichos productos. Los Estados miembros pondrán esos datos a disposición de la Comisión.».
· 3-aminopropil(metil)silsesquioxanos, con grupo terminal etoxi · metanol	Las sustancias clasificadas como gases inflamables de categorías 1 o 2, líquidos inflamables de categorías 1, 2 o 3, sólidos inflamables de categorías 1 ó 2, las sustancias y mezclas que en contacto con el agua desprenden gases inflamables, de categorías 1, 2 o 3, los líquidos pirofóricos de categoría 1 o los sólidos pirofóricos de categoría 1, independientemente de que figuren o no en la parte 3 del anexo VI de dicho Reglamento.	1. No podrán utilizarse como sustancias o mezclas en generadores de aerosoles destinados a la venta al público en general con fines recreativos y decorativos, como: — brillo metálico decorativo utilizado fundamentalmente en decoración, — nieve y escarcha decorativas, — almohadillas indecentes (ventosidades), — serpentinas gelatinosas, — excrementos de broma, — pitos para fiestas (matasuegras), — manchas y espumas decorativas, — telarañas artificiales, — bombas fétidas.2. Sin perjuicio de la aplicación de otras disposiciones comunitarias sobre clasificación, envasado y etiquetado de sustancias y mezclas, los proveedores deberán

		garantizar, antes de la comercialización, que el envase de los generadores de aerosoles antes mencionados lleve de forma visible, legible e indeleble la mención siguiente: "Reservado exclusivamente a usuarios profesionales".3. No obstante, las disposiciones de los puntos 1 y 2 no se aplicarán a los generadores de aerosoles a que se refiere el artículo 8, apartado 1, letra a), de la Directiva 75/324/CEE del Consejo.4. Los generadores de aerosoles mencionados en los puntos 1 y 2 solo podrán comercializarse si cumplen los requisitos establecidos.

Referencia a la legislación

Ver columna 1: 3.

Ver columna 1: 40.

15.2 Evaluación de la seguridad química:

No se requiere ninguna evaluación de la seguridad química.

SECCIÓN 16: Otra información

Texto completo de todas las frases R mencionadas en sección 2 y 3:

R10 Inflamable
R22 Nocivo por ingestión
R23/24/25 Tóxico por inhalación, por ingestión y en contacto con la piel
R34 Provoca quemaduras
R36/38 Irrita los ojos y la piel
R39/23/24/25 Tóxico: peligro de efectos irreversibles muy graves por inhalación, contacto con la piel e ingestión
R43 Posibilidad de sensibilización en contacto con la piel
R52 Nocivo para los organismos acuáticos
R53 Puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático

Texto completo de todas las frases H mencionadas en sección 2 y 3:

H225 Líquido y vapores muy inflamables.
H226 Líquidos y vapores inflamables.
H301 Tóxico en caso de ingestión.
H302 Nocivo en caso de ingestión.
H311 Tóxico en contacto con la piel.
H314 Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
H315 Provoca irritación cutánea.
H317 Puede provocar una reacción alérgica cutánea.
H319 Provoca irritación ocular grave.
H330 Mortal en caso de inhalación.
H370 Provoca daños en el nervio óptico y el sistema nervioso central.
H412 Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

(*) = CLASIFICACIÓN INTERNA POR BIG

Sustancias PBT = sustancias persistentes, bioacumulativas y tóxicas

DSD Dangerous Substance Directive - Directiva de Sustancias Peligrosas
DPD Dangerous Preparation Directive - Directiva de Preparados Peligrosos
CLP (EU-GHS) Classification, labelling and packaging (Globally Harmonised System en Europa)

Límites de concentración específicos CLP

metanol	C ≥ 10 %	STOT SE 1; H370	CLP Anexo VI (ATP 0)
	3 % ≤ C < 10 %	STOT SE 2; H371	CLP Anexo VI (ATP 0)

Límites de concentración específicos DSD

metanol	C ≥ 20 %	T; R23/24/25	DSD Anexo VI (ATP 0)
	3 % ≤ C < 20 %	Xn; R20/21/22	DSD Anexo VI (ATP 0)
	C ≥ 10 %	T; R39/23/24/25	DSD Anexo VI (ATP 0)
	3 % ≤ C < 10 %	Xn; R68/20/21/22	DSD Anexo VI (ATP 0)

La información que contiene esta ficha de datos de seguridad ha sido redactada a base de datos y muestras proporcionados a BIG con la máxima diligencia y conforme a los conocimientos científicos vigentes en su momento. Esta ficha de datos de seguridad sólo da unas pautas sobre como tratar, usar, consumir, almacenar, transportar y eliminar con seguridad las sustancias/preparados/mezclas referidos en el punto 1. Con cierta regularidad, se redactan nuevas fichas de datos de seguridad; por ello se deben usar únicamente las versiones más recientes y destruir los ejemplares anteriores. A menos que lo indique expresamente, la información proporcionada no es aplicable a sustancias/preparados/mezclas en estado más puro, mezclados con otras sustancias o en transformación. Esta ficha de datos de seguridad no ofrece especificaciones de calidad respecto a las sustancias/preparados/mezclas referidos. La aplicación de las indicaciones contenidas en la presente ficha de datos de seguridad no exime al usuario de la obligación de actuar conforme al sentido común, a las normativas y a las recomendaciones pertinentes, o de llevar a cabo las actuaciones necesarias y/o oportunas, teniendo en cuenta las circunstancias concretas en las cuales se aplican las instrucciones. BIG no garantiza que la información proporcionada sea correcta ni completa, y no es responsable de las modificaciones realizadas por terceros. Esta ficha de datos de seguridad ha sido redactada únicamente para ser usada en el seno de la Unión Europea, Suiza, Islandia, Noruega y Liechtenstein. Su uso en otros países es por cuenta y riesgo propios. El uso de la presente ficha está sujeto a las cláusulas que limitan la licencia y la responsabilidad, tal como constan en su contrato de licencia o, a falta de éste, en las condiciones generales de BIG. Todos los derechos de propiedad intelectual respecto a la presente ficha pertenecen a BIG. Queda limitado el derecho de distribución y de reproducción. Consulte el contrato/las condiciones mencionado/-as para más detalles.